

EL NOTICIERO BALEAR

DIARIO DE AVISOS Y NOTICIAS

Medios y Administrador, S. Pedro, 7, de S. M. i S. n.

Teléfono núm. 190

AÑO II.

Palma Miercoles 13 de Abril de 1892.

NUM. 378

La fiesta del trabajo

Así han convenido en llamarla los obreros, y así hemos de denominarla nosotros. En todos los países civilizados donde hay fábricas y talleres es la preocupación del día. Los trabajadores se organizan para que el próximo primero de Mayo eclipse a las manifestaciones de años anteriores; los gobiernos, por su parte, se aprestan a la defensa tomando grandes medidas de precaución.

Salvo Inglaterra, donde las masas podrán conmemorar la fecha como lo tengan por conveniente, ya en manifestaciones públicas, ya en reuniones privadas, los demás países, sólo permitirán las asambleas en locales cerrados.

Este es el criterio adoptado por Francia, Alemania, Italia y España. Lo que se disponga en Francia tiene para nosotros particular interés. De allí toman ejemplos los socialistas revolucionarios para sus programas y los gobernantes para justificar sus resoluciones.

La República está decidida a conservar a todo trance la paz. Hasta ahora que se sepa, el ministerio ha comunicado órdenes severas con el fin de evitar todo asomo de conflicto.

Toda la policía, así la pública como la secreta, estará en servicio permanente desde el 30 de Abril hasta el 2 de Mayo.

Las tropas permanecerán en los cuarteles sobre las armas, y los soldados de caballería prestos a montar al primer aviso que reciban.

En las cinco ó seis poblaciones que rodean a París, donde hay establecidas grandes industrias, y donde la población obrera es numerosa, se ejercerá rigurosísima vigilancia.

El gobierno piensa ocuparlas militarmente con fuerzas de infantería y caballería procedentes de varios departamentos.

Sobre el carácter de la próxima manifestación todo está dicho.

Los obreros predicarán la necesidad de establecer la jornada legal de ocho horas, según se acordó en el Congreso de París de 1889, a propuesta de Jules Guesde, y según quedó confirmado en el Congreso internacional de Bruselas en la sesión de 22 de Agosto de 1891.

Para refrescar la memoria de nuestros lectores traducimos a continuación el acuerdo de Bruselas votado por representantes de todos los países.

«Con el objeto de dar al 1.º de Mayo su verdadero carácter económico, con el de reivindicar la jornada de ocho horas y afirmar la lucha de clases, el Congreso acuerda que se verifique una manifestación por los trabajadores de todos los países, que se fije la fecha de 1.º de Mayo y que se recomiende e en este día la huelga en todas partes donde no sea imposible realizarla.»

Hemos dicho que todos los representantes votaron la moción anterior y esto no es rigurosamente exacto.

Los ingleses, como hombres prácticos, se reservaron su voto para decidir si en años sucesivos la manifestación había de verificarse en la fecha indicada ó en el primer domingo de Mayo.

El secretariado normal del trabajo que ha tenido la fortuna de agrupar a todas las asociaciones de obreros, con excepción de las creadas por los que se ocupan en los ferrocarriles y que representa en Francia una fuerza enorme, puesto que militan a sus órdenes centenares de miles de jornaleros, promete la publicación de un manifiesto que nos dará idea de lo que se proponen hacer sus autores el 1.º de Mayo.

Un grupo importante de socialistas difundirá, quizás por millones de ejemplares, una alocución dirigida al ejército. Para apreciar las tendencias de esta alocución, bastará reproducir las palabras siguientes que ha tenido ocasión de ver un periódico de París:

«El deber de los soldados, nuestros hermanos, es disparar al aire sus fusiles si recibiesen orden de hacer fuego contra el pueblo.»

Con las precauciones adoptadas, es difícil que se turbe la paz pública. Sin embargo, los ánimos están inquietos en Europa temerosos de que la exaltación de algunos propagandistas revolucionarios se contagie a las muchedumbres.

No puede negarse que la fecha de 1.º de

Mayo es un acontecimiento que debe preocupar a todos los hombres previsores. El ver juntos a centenares de miles de hombres bajo una misma bandera y movidos por un mismo pensamiento, constituye un fenómeno social magno, que sólo puede ser comparado al de las cruzadas.

Los anarquistas

El juzgado no fué ayer mañana, como se había dicho, a la Cárcel Modelo.

Reunido desde las diez en la Casa de Cánónigos, se ha ocupado solamente en dirigir un suplicatorio al ministerio de la Guerra y hacer varias notificaciones, habiendo determinado que se proceda inmediatamente al exámen pericial de los proyectiles ocupados a Ferreira y Debats.

Exámen de las bombas

Atendiendo al suplicatorio dirigido por el juzgado, el ministerio de la Guerra ha designado a un coronel, un teniente y dos mecánicos para el exámen pericial.

A las tres de la tarde estuvieron en la Casa de Cánónigos dichos señores. Después de ver las bombas, opinaron que debiera procederse a la explosión de una, antes de descargar y analizar el contenido de la otra.

Según parece las bombas están cubiertas de una capa negra y brillante, que parece lacre, aunque según opinión de los químicos es otra materia.

Ignorándose cual sea ésta, y parece expuesto hacer la descarga. Opinaban también los mecánicos, según hemos oído, que se procediera a hacer explotar una de las bombas, y por los pedazos apreciar su contenido, creyendo también oportuno que la descarga y exámen no se haga sino en las afueras de Madrid.

Al exámen y explosión de las bombas asistirán, además de los oficiales é individuos del cuerpo de Artillería, los peritos, el juzgado y los defensores que hubieran nombrado los detenidos, ó éstos, si así lo desean.

A la una de la tarde se hará estallar en las afueras de Madrid, habiéndose designado ya el sitio, la otra bomba.

Muy poco nuevo tenemos que añadir a lo que anoche manifestamos. El juzgado continúa sus investigaciones, y espera la llegada del anarquista Díaz de Bilbao para seguir el proceso en aquella parte que con él se relaciona.

Felipe Muñoz y su tío

Ya ayer dimos noticias amplias y curiosas de ese individuo, y nos ocupamos de su vida y milagros casi hasta el momento en que entabló con los anarquistas relaciones de amistad.

Hoy, gracias a nuestro colega *El Liberal*, podemos ampliar aquellos detalles dando noticia detallada del género de vida que hacia el referido Muñoz en estos últimos días.

Habla la dueña de la casa de la calle del Reloj, uno de los domicilios de Muñoz, y dice:

—Felipe Muñoz de la Torre vino a esta casa hace unos veinte ó veinticinco días. Me dijo que tenía necesidad de recibir a personas de algún viso, y que quería una habitación amueblada con cierto lujo. Le designé un cuarto, que Vd. puede ver si quiere. Es uno de los mejores que tengo. Le dije que el pago del alquiler era por adelantado, y diariamente me entregaba la cantidad que estipulamos.

No comía en casa, generalmente se retiraba a dormir entre diez y once de la noche. Hablaba poco. En dos ó tres ocasiones me dijo que tenía un tío que ocupaba una elevada posición política. Vi que la persona a quien se refería tenía apariencia de persona importante, pues llevaba sortijas de oro y brillantes, y por su aspecto significaba ser un individuo que tenía *guita*.

Uno de los días que visitó a Felipe, oi que sonaban varios duros, que indudablemente dió a su sobrino, pues éste, cuando se fué el tío, me pagó y vi que llevaba bastante dinero. Esto, aparte de otras razones, llamó mi atención; pero como no me agrada meterme en lo que no me importa, di-

je:—Mientras me pague el hospedaje, allá el haga lo que le dé gana. Claro es que como mujer soy curiosa, y de algo de lo que tío y sobrino hablaban yo me enteré; pero nada comuniqué a los huéspedes. Estos, sin embargo, parece se enteraron de algunos detalles, y no faltó de ellos quien me advirtiera de que Muñoz era un pez. Me extrañó, efectivamente, que Felipe no trajera equipaje alguno, y que en el tiempo que en mi casa ha estado no dejara ni una camisa siquiera para que se la limpiase.

El día que dijeron que habían detenido a dos individuos en la calle del Florin por haber intentado disparar unos petardos, vino Muñoz a casa mas tarde que de costumbre, pues se retiró a la una de la madrugada. Me encargó que lo llamara a las seis de la mañana, pues tenía necesidad de ir a esperar a dos individuos extranjeros que venían en el tren correo del Norte.

Al día siguiente de este suceso, yo, que soy suscritora de *El Liberal*, lei la noticia que publicaban Vds. diciendo que uno de los dinamiteros indicaba como compañero suyo a un tal Muñoz. Como yo tenía conocimiento de algo, cuando llamé a Muñoz llevaba *El Liberal* en la mano, y le dije: «Mire Vd. lo que dicen de un tal Muñoz.» Y contestó: «¡Hay tantos que se llaman Muñoz!»

—A las dos y media de la madrugada del jueves se presentó el tío de Muñoz.

—¿Dónde está mi sobrino?—me preguntó.

—Durmiendo en su cuarto—le contesté.

—¿Llámelo—dijo.

Así lo hice, y al manifestar a Felipe que le llamaba su tío, observé que no debía estar dormido, pues me dijo:

—Ya sé a lo que viene.

Me mandaron retirarme del cuarto; se vistió Muñoz, y al salir con su tío, me dijo:

—Volveré luego.

Después de esta relación que acaba usted de hacer, preguntamos a la dueña de aquella casa de huéspedes, ¿no ha observado usted nada de particular?

—Al siguiente día de marcharse Muñoz—contestó—se presentó el cartero preguntando por Felipe Muñoz de la Torre. Le dijimos que allí ya no vivía, y nos dijo que adónde podría dirigirse una carta consignada a su nombre. «Al infierno,» (textual) le contestamos.

EN PROVINCIAS

Más prisiones.—Un petardo

El jefe de la guardia municipal ha detenido ayer tarde en Bilbao a los anarquistas Carlos Gonzalez, Fructuoso García, Vicente García, director del periódico anarquista *El Combate*, y Macario Puertas, celador de arbitrios, ocupándoles gran número de folletos, cartas, periódicos y una lista de anarquistas.

El Fructuoso García, después de interrogado, fué puesto en libertad.

En la noche del día 9, a primera hora, fué colocado un petardo en la entrada de la basílica de Santiago de Bilbao; tenía la mecha encendida.

El petardo descubrió un joven llamado Julio Lera, el cual mandó a su criado lo recogiera y apagase la mecha.

La basílica estaba llena de fieles. El petardo fué llevado al gobierno: es cilíndrico, forrado de badana y alambre. Ignórase el contenido.

La noticia produjo gran alarma y muchos comentarios.

EN EL EXTRANJERO

Siguen los petardos

Bruselas 9.

En una de las ventanas de la Sinagoga, ha sido hallado un tubo conteniendo materias explosivas que se cree sean dinamita.

Este suceso ha causado alguna sensación.

La policía hace gestiones en averiguación de los autores.

El proceso Ravachol

Paris 9.

La vista del proceso seguido contra Ravachol y otros anarquistas, se verificará el 25 del corriente.

El procurador general de la República,

Sr. Quesnay Beaurepaire sostendrá la acusación.

Ejecución de Anastay

Preparativos.—Preocupaciones del reo.—Carta al hermano.—Reclamaciones al padre.—Escándalo en preparación.—La petición de autopsia.

Paris 8.

En estos momentos se están haciendo los preparativos para la ejecución de Anastay, y cuando los lectores de *EL NOTICIERO* recorran estas líneas habrá dejado de existir el asesino de la baronesa Dellard.

Este será guillotinado mañana en las primeras horas de la madrugada, observándose las prescripciones reglamentarias y las prácticas que son ya usuales en tales casos.

Dentro de dos horas comenzarán a llegar a la plaza de la Roquette brigadas de *sergents de ville* para despejarla de mujercuelas y vagabundos y facilitar la colocación de las vallas, que formarán el recinto aislado en que habrá de levantarse la guillotina.

Para evitar escenas escandalosas, se ha prohibido la entrada del público en la mencionada plaza y solamente presenciarrán la ejecución los funcionarios que tienen ese deber, los periodistas y contados privilegiados.

Las *demi-mondaines* abruman al prefecto de policía, pidiéndole tarjetas ó salvoconductos para ver funcionar la guillotina, pero Mr. Lozé está resuelto a desentenderse de todo género de recomendaciones.

Se teme que los guardias de la paz sean impotentes para contener a los curiosos en algunos sitios.

Anastay está preocupado y triste; presente que se acerca el momento supremo de su existencia y desde el lunes no lee, ni fuma, ni juega, y rara vez contesta a las preguntas y observaciones que se le dirigen.

Ha escrito a su hermano una extensísima carta de diez y seis carillas, en la cual filosofa sobre el positivismo y dice que la metafísica es incompatible con los razonamientos rigurosos, porque según afirma, es necesario admitir *a priori* como evidentes principios que no son absolutos, y axiomas que no son irrefutables.

La filosofía puede y debe sacar sus mejores argumentos de las pruebas morales.

Excluir tales pruebas es convertirla en incapaz de razonar.

Después agrega Anastay:

—Quiero discutir si sería ó no posible crear algún ser organizado con una materia inerte.

Entiendo que es dable concebir un obrero bastante hábil para fabricar hasta los más íntimos detalles de una partícula vegetal.

Este grano podría ser absolutamente semejante al modelo, y estoy persuadido de que germinaría sin necesidad de que un agente supremo arrojase sobre él el principio de la vida.

Tú, que conoces las ciencias naturales, querido Leon—prosigue Anastay,—procura descubrir el procedimiento para animar y vivificar la materia, y si logras crear un ser humano, hazle perfecto, sin estos instintos brutales y desprovisto de estos criminales deseos que me llevan a la guillotina.

En ella concluirá por disociación todo lo que constituye mi ser pensante.

La muerte no puede ser instantánea; creo que existe una segunda vida, aunque breve de una hora de duración por lo menos.

Ven, Leon para asistir a mi ejecución; pide, exige que te entreguen mi cabeza.

Al ruido de tu voz y cuando tengas mi cabeza en tus manos, agitará los párpados y te reconocerá.

El padre de Anastay ha estado hoy en el ministerio del Interior para reclamar el cadáver de su hijo. Allí le indicaron que debía dirigir su instancia al tribunal.

Pretende que sea reconocido el cerebro del sentenciado por alienistas célebres. El reconocimiento puede provocar un ruidoso escándalo, si los médicos llegan a afirmar en su dictamen que Anastay está loco.

Es el primer caso de que la familia de un condenado a muerte pida la autopsia del cadáver.

Paris 9.

En la mañana de hoy será ejecutado Anastay.

Los alrededores de la cárcel están ocupados por muchos curiosos.

Tómanse grandes precauciones en vista de que el verdugo ha recibido anónimos amenazadores.

Pormenores

Paris 9.

A las seis y diez minutos de la mañana de hoy ha sido ejecutado el reo Anastay.

La multitud que rodeaba el patíbulo era muy numerosa, a pesar de las enérgicas medidas adoptadas por la policía y fuerza pública que ocupaban militarmente la plaza de la Roquette, para evitar los escándalos que siempre se repiten en estas ejecuciones.

Esto no obstante, toda la noche los grupos de curiosos han estado circulando de un lado a otro, y tratando de burlar la vigilancia de la policía.

A las seis de la mañana la puerta de la prisión se abrió, dando paso a Anastay y a su fúnebre comitiva.

Anastay dirigióse con firmeza hacia el suplicio; mostrábase muy pálido y una sonrisa nerviosa dibujábase en sus facciones. A los pocos pasos sus fuerzas flaquearon, y apoyado en los ayudantes del verdugo llegó hasta la guillotina, donde abrazó el capellán de la cárcel. Enseguida dejóse ejecutar, no oponiendo la menor resistencia.

Dícese que en los preparativos hechos en la cárcel, Anastay ha demostrado una gran calma y serenidad, habiendo pedido él mismo confesarse.

NOTICIAS

De Madrid

Leyes nuevas

La Mesa del Senado sometió el día 9 a la sanción real las siguientes proyectos de ley:

Concediendo un suplemento de crédito para formalizar obligaciones de la Deuda pública y del ministerio de Gracia y Justicia de 1890-91.

Concesión de un crédito extraordinario al presupuesto de 1891-92 para papel de multas por infracción de la ley electoral.

Concesión de un suplemento de crédito al ministerio de Mariua para pago de intereses y amortización del anticipo de la Compañía arrendataria de Tabacos.

Sobre revisión de expedientes de clases pasivas de Ultramar y declaración de derechos para lo sucesivo.

Aprobación de cuentas generales del Estado de 1869-70.

Concesión de una subvención a los pantanos de Híjar, y hasta 36 referentes a construcciones de ferrocarriles y carreteras.

Intento de suicidio

En la calle del Salitre, núm. 22, piso bajo, intentó suicidarse, haciéndose una herida en el cuello con una navaja barbera, José Sanchez Herrero, de cuarenta y siete años de edad.

Segun ha declarado, le obligó a tomar tan extrema resolución una enfermedad crónica que viene padeciendo.

Firma de S. M.

S. M. la Reina firmó el día 9 los siguientes decretos:

FOMENTO

Nombrando comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Leon a D. Antonio Villarino.

Aprobando un presupuesto adicional para la carretera de Zamora a Cañizal (Zamora).

ULTRAMAR

Aprobando el plan y distribución de premios de la lotería de Cuba para el año de 1892-93.

Dicho decreto dispone, entre otras cosas, que el precio de los billetes y el pago de los premios se haga en oro y plata, introduciendo esta última moneda como fraccionaria y solo hasta el 15 por 100 en los cambios y pagos que excedan de cien pesos.

Tambien ha firmado S. M. otro decreto sobre personal.

Noticias de Marina

El día 9 se reunió el Consejo superior de Marina, y se ocupó de discutir el anteproyecto de la ley de reclutamiento de la marinería, para el servicio de la Armada y de su inscripcion.

Consejo de guerra

En el salon de actos de la Cárcel-Modelo

se verá dentro de pocos días ante un Consejo de guerra, la causa seguida contra Pio Nombela y otros, por el delito de asesinato a un Guardia civil y heridas graves inferidas a otro, en el término del inmediato pueblo de Villarejo Salvanés.

Telegramas

NACIONALES

Madrid 9.

Paris.—Ha sido guillotinado Anastay. Al llegar al patíbulo ha estallado en una risa nerviosa que impresionó tristemente a los que presenciaban la ejecución.

Madrid 9.

La prensa de Paris habla ya de que el atentado de los dinamiteros madrileños ha sido un golpe preparado.

En Madrid se cree por todo el mundo que Felipe Muñoz, después de preparar el golpe con los anarquistas daba cuenta de él al gobierno.

Lo que no se dice, aunque se supone, es quien dirigía a Felipe Muñoz y quien le proporcionó las bombas.

La opinión general es que nos encontramos frente a un segundo calle de la Fresa.

Madrid 9.

Congreso.—Discusión del proyecto de ley fijando el contingente del ejército.

El Sr. Monares pide se reduzca a 30.000 hombres, cuya proposición es combatido por el Sr. Castellano.

Reanúdase el debate sobre el presupuesto de gastos.

Rectifica el diputado republicano Sr. Becerro de Bengoa, quien contestando a los ataques que le dirigió el Sr. Moret, dice: «no sé por qué los liberales quieren que los crea el país, siendo así que éste pregunta constantemente cómo es que los liberales no se lucieron por las economías en tantos años que fueron poder?»

El plan económico, añade, que ofrecen los liberales se llamará en adelante «la nebulosa de Moret.»

Habla el Sr. Nocedal, y como siempre, esgrimió el anticuado argumento de echar toda la culpa de los males que sufre el país al liberalismo, que no solo es pecado el pertenecer a él, sino que es también causa de la ruina de España.

«Yo, dice, no soy enamorado de lo antiguo por serle: si la monarquía ha muerto la aristocracia ha muerto, que las entierran. Lo que yo quiero en esencia es el catolicismo en cualquier forma de gobierno.»

Declara que la ruina de España data en este siglo desde la sublevación de Riego. Dispónese a contestarle el Sr. Martos.

Sigo telegrafando.

Madrid 9.

Congreso.—El Sr. Martos, en su elocuente discurso, ha contestado a un mismo tiempo al Sr. Becerro de Bengoa y al tradicionalista Sr. Nocedal.

Dirigiéndose al primero, ha dicho que persistir llamándose republicano es una terquedad y no acto de conciencia.

Interrumpele el Sr. Becerro de Bengoa y dicele a Martos «que conciencia no hay más que una.»

El Sr. Martos le replica: «mi conciencia puedo presentarla frente a todos los partidos: jamás amé la República como forma definitiva de gobierno, como jamás amé la monarquía por las personas.»

Contestando a Nocedal le ha dicho que toda la historia de España es la lucha por la libertad, incluso los fueros que con tanto apasionamiento defiende el Sr. Nocedal. «¿Y quien es capaz, pregunta, de valorar lo que vale la libertad?»

Afirma que España es hoy cristiana, pero lo es dentro de la libertad: vale menos eso que serlo por temor al Santo Oficio.

Concluye el Sr. Martos coincidiendo con la opinión de Cánovas de que el país es el que tiene la responsabilidad de su situación, así como él es también el que da su sanción a la libertad y la democracia.

Habla el presidente de la comisión de presupuestos, Sr. Danvila, empleando tono de indignación contra los liberales.

Promete que la comisión hará mayores economías.

Procédese a la lectura de los presupuestos por secciones.

El Senado no ha celebrado hoy sesión.

Madrid 9.

Los diputados de la Unión Republicana reunidos este tarde han acordado llevar adelante la acusación contra el ministro de Ultramar Sr. Romero Robledo.

El juez que entiende en la instrucción del proceso contra los dinamiteros, ha levantado la incomunicación al francés Debata y portugués Ferreira.

Barcelona 9.

El Banco Crédito Español ha hecho sus pensión de pagos.

Madrid 9.

Los cambios oficiales de hoy sobre el extranjero son los siguientes:

Paris, a la vista, 15'80 de peseta por 100 beneficio al papel.

Paris, a 8 dias vista, 00'00 de peseta por 100 beneficio al papel.

Londres, a la vista, libra esterlina, 29'15 pesetas.

Londres, a 8 dias vista, libra esterlina, 00'00

Madrid 10.

Bolsin.—Abrió a 64'00.

Cierra a 63'95.

Barcelona 10.

El meeting electoral verificado esta noche en San Martín de Provensals, ha estado concurridísimo.

Pronunciaron discursos los Sres. Odon de Buen, Salas Anton y el obrero Parrera, los tres muy aplaudidos.

Al levantarse para hablar el Sr. Salmeron, tribútale los concurrentes atronadora salva de aplausos.

Dice que el local que ocupan está convertido en templo.

Refiere la historia de lo ocurrido en las últimas elecciones, y ocupándose de los actos cometidos por el poder judicial, dice que éste desvirtúa el sufragio.

En párrafos brillantes expuso el Sr. Salmeron todo el programa del partido republicano centralista.

Dirige cargos severos al gobierno por los despilfarros que comete con el dinero que adquiere, producto del sudor del trabajador.

Dice que el ayuntamiento de Paris paga más por instrucción que gastan los ayuntamientos de toda nuestra Peninsula.

Declara que con los trece millones que se dan aquí para la lista civil, podría la República mejorar la condición intelectual de los obreros.

Añade que el ejército, en vez de ser del Rey, debe estar a las órdenes del pueblo, para hacer respetar la voluntad nacional.

Para acabar, dice, con la institución monárquica, es necesario desarraigarla de cuajo de la conciencia de la mayoría de los españoles.

Dice que no lucha por su candidatura, sino por el derecho.

El Sr. Salmeron ha sido muy aplaudido.

No sé lo que sucederá en este distrito, pero sé que los republicanos no se entregan ni se atemorizan por nada.

Jamás he visto un entusiasmo igual que el que produce entre las clases populares la candidatura de D. Nicolás Salmeron.

Madrid 10.

Acaba de ser detenido Felipe Muñoz, cuya detención, es la clave del proceso contra los dinamiteros Debata y Ferreira.

Paris.—Se ha celebrado una importante reunión de negociantes en vino, presidiéndola el concejal Mr. Forland.

Han asistido españoles y franceses.

El presidente, después de sentar que existe una verdadera reciprocidad de intereses económicos entre Francia y España, ha dicho con frase enérgica y entusiasta que cuando se toca a España, se toca también a Francia.

Le Temps, comentando aquella reunión, manifiesta la esperanza de que se unirán los industriales para lograr la reforma de las tarifas y reanudar las relaciones mercantiles entre España y Francia.

Madrid 10.

Por indisposición de la regente y por otras causas, no se ha celebrado hoy la solemne función de las palmas en la capilla de Palacio.

La recepción en la Academia de San Fernando del Sr. Peña y Goñi, ha sido solemne.

El discurso del nuevo académico ha versado sobre la zarzuela y constituye un trabajo que será leído con gusto.

Le ha contestado el Sr. Barbieri.

Se ha verificado un importante robo de dinamita en Linares.

Madrid 10.

Felipe Muñoz ha estado varias veces en la cárcel por delitos de imprenta y otras causas.

Al ingresar en la cárcel el empleado de guardia le dijo: ¡Hola! ¿Ya vuelves aquí?

A lo cual contestó Muñoz diciendo: «Otros entrarán conmigo.»

El juez que instruye la causa sobre las bombas del Congreso ha estado en la cárcel desde las diez de la mañana hasta las diez de la noche.

Durante estas doce horas ha estado recibiendo declaración a Muñoz, el cual ha sido careado con el coronel del cuerpo de Seguridad Sr. Morera y el inspector señor Duarte que fueron los que prendieron a los dinamiteros Debata y Ferreira.

Se han dictado nuevos autos de prisión.

«Meeting» republicano

Zaragoza 10.

Esta tarde ha tenido lugar en el Circo el gran meeting de los federales, a cuyo acto han concurrido representantes de Aragón, Cataluña, Valencia, Baleares, todos ellos venidos a esta ciudad para acordar el pacto y estrechar las relaciones entre los republicanos.

El teatro-circo estaba atestado de espectadores.

En el escenario tomaron asiento, cerca de la presidencia, los representantes del Consejo de Aragón.

Adornan el local banderas de las regiones allí representadas.

Preside el Sr. Asensio, quien al abrir la sesión pronuncia breve discurso, justificando la necesidad de que se pacte la unión republicana.

Habla el representante aragonés D. Darío Pérez, y dice que la monarquía toma lo bueno de la democracia para bastardearlo.

Estudia la ley del Banco y el proyecto sobre tarifas de mercancías para demostrar la ineptitud de la monarquía para resolver las cuestiones económicas.

Examina la cuestión obrera, combatiendo a los obreros que se apartan de la política, cuando en virtud de las conquistas políticas pueden reunirse y manifestarse.

Entiende que la cuestión obrera tendrá al fin una solución satisfactoria en el terreno del derecho.

El Sr. Laporta, representante de las Baleares, combate el unitarismo, que dice desmembró a España y defiende el federalismo.

Dice que éste matará el caciquismo.

Declara que la República se funda en la virtud de los pueblos.

El representante de Valencia Sr. Blasco Ibáñez ensalza las glorias de la Coronilla de Aragón.

Entiende que el meeting que se está celebrando es muy útil a la causa de la república.

Llama trinidad hermosa a la Igualdad, Fraternidad y Libertad, que une a todos los republicanos.

Declara que éstos no admiten ni instituciones impuestas, ni religiones oficiales.

Ajusta una larga cuenta a la monarquía. Dice que la moderna comenzó siendo España un pueblo grande, y que luego la constituyeron reyes serviles, la influencia del Vaticano, la inquisición y el clero. (Surge un incidente porque el inspector de vigilancia se opone a que Blasco Ibáñez continúe en este terreno.)

El Sr. Blasco dice que el Código le permite hablar de los males históricos y sigue su discurso.

Expone que mientras el clero consume 45 millones, en la enseñanza sólo se gastan siete y que los tribunales de justicia y las escuelas están instalados en caserones que rechazaría la más inmunda comunidad.

Sostiene que la iglesia causa más daño que los mismos reyes.

Llama a Carlos V y VII monigotes.

Dice que en las sacristías y en los confesionarios se tramaban complots contra la libertad y la República.

Defiende la coalición verdad.

El representante de Cataluña Sr. Lostán, llama a las gentes de buena voluntad para que no tengamos que avergonzarnos de ser españoles.

Alude a Romero Robledo y se ocupa de los negocios de la Transatlántica y Astilleros del Nervión.

Combate los consumos y las matriculas de mar.

Defiende la instrucción laica y obligatoria y pide que los maestros enseñen los deberes propios y el respeto al derecho de las demás.

Sostiene que en momentos criticos, las regiones salvarán a España, y que nada puede esperarse de Madrid.

Llama pestilente a la atmósfera que se respira en los ministerios.

El Sr. Vallés y Ribot, mirando al inspector, dice: «No combatiré a la monarquía, porque es innecesario»; la República viene y estamos ya en las postrimerias de la monarquía. Por esto nosotros queremos respetar las leyes para exigir luego igual respeto de los monárquicos.

Dice que el año 74 hicieron más daño a la República los republicanos rojos que los monárquicos y que cada manifestación que aquellos hacían representaba una desunión.

Entiende que la República se acerca.

Llama libelos a los periódicos que desunen a los republicanos.

Dice que cuando los sacristanes palacios vean en Pi, Salmerón, Castelar y Zorrilla, solo a republicanos, el triunfo de la República es seguro.

Entrando en el objeto principal del meeting, dice que vienen a pactar la concordia del año 78, escrita por Barcia y predicada por Figueras y Castelar.

Afirma que el regionalismo no produce esos inhumanos códigos y leyes contrapuestas con las costumbres.

Nuestro sistema regional, caso de poner en vigor una ley mala, causaría un daño menos extenso.

En párrafos elocuentes hace una gran síntesis histórica para pedir que la unión de los republicanos borre los crímenes de la monarquía.

Los oradores han sido muy aplaudidos.

El meeting ha terminado a las ocho.

Barcelona 11.

Hecha la designación de interventores, el Sr. Salmerón ha designado doce y el Sr. Puig y Valls diez.

La Junta del Censo ha nombrado dos interventores.

Sección Insular

Antes de ahora recordamos haber llamado la atención de nuestras autoridades acerca del elevado precio de venta que alcanzan aquí las carnes, alimento de primera necesidad, hoy solo al alcance de las clases favorecidas por la fortuna.

La inmensa mayoría de familias que forman la llamada clase media y en su casi totalidad las que constituyen la numerosa masa proletaria, pueden, cuando más, proporcionarse aquel necesario alimento una vez á la semana, deduciéndose de ahí el que la mayor parte de individuos de esta población viven constreñidos á una alimentación deficiente y poco nutritiva, originaria de causas predisponentes á gran número de enfermedades.

Y como según nuestro entender entre las funciones principalísimas que incumben á los gobernantes cuéntanse en primer término los que atañen á la salud de los gobernados, de ahí el que juzguemos pertinente dirijirnos á la autoridad, en demanda de medidas que acaban con la actual carestía de un artículo de primera necesidad, y cuyo consumo han proclamado necesario á la salud del individuo los más notables higienistas.

No es cosa se proceda en este asunto con la apatía y el desdén con que comunmente se acostumbra á mirar aquí aún aquellas cuestiones de mayor importancia, no; precisa hacer algo, algo que no sea solo discursar, algo que se separe del ya ridículo sistema de acudir al nombramiento de comisiones que gozan el triste privilegio de esterilizar aún los más bellos proyectos, para descender al terreno de la práctica y dictar con presteza disposiciones que acaben con los egoísmos de unos pocos, á fin de procurar el bien de los más.

Esto es lo que procede hagan nuestras autoridades si anhelan el bien del país y aspiran al apoyo de la opinión pública.

Con la extensión que se merece daremos á nuestros lectores cuenta detallada del plano para construir en esta ciudad un mercado de hierro, proyecto de que fuimos los primeros en dar cuenta en las columnas de este periódico.

El Boletín Oficial eclesiástico de este Obispado, correspondiente al 11 del actual, publica el Decreto de la Sagrada Congregación de Obispos y regulares referente al Santuario de Nuestra Señora de Lluch, aprobando el Decreto que dió el señor Obispo de esta Diócesis en 14 de Abril del año último mediante el cual separaba el cargo de Prior del mencionado Santuario del de Parraco de Escorca.

**

El Pbro. D. Gabriel Gomila y Ballester, natural de Sóller, falleció el 30 de Marzo último en la Esclayeta, jurisdicción de Esporlas, quien desempeñó el cargo de capellan del Hospital de coléricos de la Lonja el año 1865; dos años coadjutor de la parroquia de Puigpuñent, otros dos de la de Escorca, cuatro el de Custos de la iglesia ex-convento de San Bernardo del Secar de la Real, y desde el año 86 hasta su fallecimiento coadjutor de la Parroquia de Esporlas y capellan de la Esclayeta con el cargo de maestro de escuela al mismo tiempo.

Descanse en paz tan henemérito y trabajador sacerdote.

A la hora de itinerario salió ayer tarde para Barcelona el vapor *Maria* con el correo, pasaje y carga.

Se ha trasladado á la calle de San Nicolás la Administración de Loterías instalada antes en la plaza del Mercado.

El mendigo del cual dijimos hace unos días desapareció de su casa del arrabal de Santa Catalina sigue á estas horas sin ser habido, con todo y ser activas las diligencias que se practican para indagar su paradero.

Esta mañana á las seis ganó fondeadero en el muelle, procedente de Barcelona, el vapor *Bellver*, con la valija, numeroso pasaje y variada carga.

La *non nata* compañía de ópera en proyecto para actuar en el Teatro Principal, parece ser que *murio* momentos antes de *nacer*.

Única manera de que no la viéramos llegar á una decrepitud prematura.

El decreto de Sr. Obispo, separando el cargo de Prior del Santuario de Lluch del de cura párroco de Escorca y contra el cual había acudido en consulta el actual cura de dicha parroquia, ha sido aprobado.

¿Cuál debe ser acerca de este particular el criterio de nuestros gloriosos ascendientes?

¡Ilustres manes de nuestros mayores, hablad!

El Secretario del Colegio médico-farmacéutico nos participa que esta noche á las 7 y media continuará en este Colegio la discusión pendiente sobre la actual epidemia de *dengue*.

A su instancia ha sido jubilado el notario de Binisalem D. Guillermo Salom y Roca.

La vacante será provista por oposición, contrayendo el agraciado la obligación de satisfacer al antedicho D. Guillermo Roca la pensión vitalicia anual de 750 pesetas.

A bordo del vapor *Bellver*, llegado esta mañana de Barcelona, ha venido el personal que faltaba para completar la compañía de zarzuela que ha de actuar en el Teatro Circo durante la presente temporada de primavera.

Mañana publicaremos la lista de los artistas que forman dicha compañía.

Durante la penúltima semana ascendió á la suma de 738'23 pesetas el importe de lo gastado por el Ayuntamiento de esta ciudad en obras públicas hechas por administración.

Poco antes de las doce de la mañana de ayer llegó á este puerto el hermoso vapor que acaba de adquirir *La Navegación Sollerense*, destinado al cabotaje entre los puertos de Sóller, Barcelona y Ciudadela.

Mañana hemos oído tendrá lugar la ceremonia de abanderarle.

Para el cargo de Ayudante numerario de Dibujo de la Escuela de Bellas Artes de esta ciudad ha sido propuesto por el Consejo de Instrucción Pública nuestro amigo D. Antonio Amorós, que recibirá en breve el nombramiento.

Reciba el agraciado nuestra felicitación.

En el día de ayer hubo en el matadero público de esta ciudad un sacrificio único, el de una res cerdosa.

La difteria no quiere despedirse de nosotros; ayer causó una nueva víctima, la de una preciosa niña de tres años de edad habitante en el arrabal de Santa Catalina.

El sábado llegará á esta ciudad una comisión de la Asociación Corral de Clavé, que en número de 800 individuos se proponen visitar esta isla en Junio próximo.

El objeto, según tenemos dicho á nuestros lectores, que se propone la citada comisión, no es más sino el de dejar terminadas las gestiones referentes á hospedaje, que tratándose de un número tan considerable de expedicionarios no deja de ofrecer sus inconvenientes.

Ayer se observó habían sufrido una notable crecida los torrentes que desembocan sus aguas al mar; de lo que se infiere han sido abundantes las lluvias caídas últimamente en algunos pueblos del interior.

Después de las aguas caídas en estos últimos días se ha observado ha desaparecido completamente en algunas comarcas el piojillo que había invadido los haberes; mejora tan útil como inapreciable, que acrecentará considerablemente la cosecha de dicho legumbre.

De regreso de su viaje á la Côte llegó ayer mañana á esta capital, á bordo del vapor *Lulio*, el digno Gobernador civil de la provincia señor Miranda.

Reciba nuestra bienvenida.

La feria de Ramos sigue atrayendo curiosos al paseo de la Rambla y manteniendo férvido, en el ánimo infantil, el deseo de adquirir juguetes y golosinas.

La inseguridad del tiempo ha entibiado algo el entusiasmo de los compadores, que hubieran, seguramente, concurrido en mayor número de haberse ofrecido el tiempo con menor crudeza.

En las afueras de la puerta de San Antonio algunos pastores han expuesto ya á la venta pública sendos rebaños de corderos, que se cotizan á precios elevadísimos.

A muchas personas hemos oído que si dichas reses no se abaratan en los precios de venta se pasarán sin ellas, conmemorando sin *cordero* la tradicional fiesta del cordero.

Ayer oímos que se habían presentado no sabemos que dificultades á la novillada en proyecto para el segundo día de las próximas Pascuas.

Acogemos el rumor sin que garanticemos su certeza.

Siguen los pescadores batiendo en regla á las numerosas legiones de sardina que pastan en aguas de esta bahía, en cuyas filas causan con sus redes verdaderos estragos, dado el crecido contingente de prisioneros con que rellenan sus cuévanos, que nos exhiben luego vivitas y coleando en la pescadería excitando el apetito de los aficionados.

Los precios, con todo y ser la pesca abundantísima, se mantienen firmes.

La fuente pública de la calle de los Olmos hállase inservible.

Aviso á las autoridades para que atiendan á su recomposición.

Ha recaído sentencia absolutoria en el proceso incoado con motivo del *gaticidio* perpetrado hace unos meses por un vecino del caserío del Terreno.

La raza *gatuna* ó felina está de pésame.

Cuatro pordioseros de los que á todas horas iban postulando por estas calles, fueron detenidos ayer por mandato del Sr. Juez Municipal del Distrito de la Lonja de esta ciudad.

Precios corrientes en el mercado de Inca el 7 de Abril.

Almendron, 58'50 plas. los 42 kg.
Trigo, 49'00 los 50 lit.
Candeal, 49'50 id. id.
Cebada del país, 40'00 id. id.
Id. forastera, 9'50 id. id.
Avena del país, 9'00 id. id.
Id. forastera, 8'50 id. id.
Garbanzos, 22 id. id.
Maiz, 12 id. id.
Habichuelas confites, 20 id. id.
Id. blancas, 24 id. id.
Frijoles, 22 id. id.
Habas para cocer, 49'00 id. id.
Id. ordinarias, 46'00 id. id.
Id. para ganados, 43'00 id. id.
Cerdos cebados, 00'00 los 40 kg.
Higos pasas, 00 los 42 id.

D. Miguel Santandreu y Vadell primer teniente de Alcalde, encargado accidentalmente de la Alcaldía de la M. I. N. y L. ciudad de Palma.

Debiendo procederse á la rectificación del Censo electoral vigente y fijadas al público en el día de hoy las cuatro listas prescritas en el art. 12 de la ley de 26 de Junio de 1890, hago saber que el día 20 del actual á las ocho de la mañana, se reunirá en la sala de sesiones de este Ayuntamiento la Junta municipal del Censo electoral, ante la cual todo vecino podrá hacer por escrito ó de palabra, y justificar documentalmente cuantas reclamaciones se refieran al derecho del sufragio.

Palma 10 Abril de 1892.—Miguel Santandreu.

Servicio Telegrafico Particular

DE LA PRENSA ASOCIADA

Madrid 11, 9' 40 n.

La comisión de presupuestos calcula que la contribución industrial importará cuarenta millones y que es susceptible de aumento, caso de que se modifique la tarifa segunda, que comprende las grandes sociedades. En cédulas se ha aceptado la cantidad de nueve millones como tipo, y para el arrendamiento de los consumos, aceptándose que el cupo es susceptible de aumento según se alteren las tarifas. En derechos reales acéptase la cifra propuesta. Háblase de alcoholes y azúcares y ha quedado pendiente lo relativo á impuestos nuevos.

Madrid 12, 11'30 n.

Se ha examinado el líquido y los polvos que se encontraron en la casa de un anarquista detenido en Bilbao, resultando que dichas materias eran explosivas.

El Embajador de Francia ha felicitado al Gobierno por el éxito alcanzado en contra de los manejos de los anarquistas.

ULTIMAS COTIZACIONES

Palma 11

Crédito Balear 103'
Cambio Mallorquin 65'
Ferro-carriles de Mallorca 60'
Alumbrado por gas 100'
Salinas de Ibiza 220'
Sociedad General Mallorqu. 88'
Bonos municipales 23'
Islaña Marítima 47'50

Madrid

4 p8 interior perpétuo 64'15
4 p8 amortizable 76'95
Cubas 102'35
Banco de España 336'
Arrendataria de Tabacos

Barcelona

4 p8 interior 63'62
4 p8 exterior 68'67
4 p8 amortizable 77'
Cubas (86) 102'42
Cubas (90) 93'25
Coloniales 36'50
Nortes 36'50
Francia 27'
Francos 16'
Madrid
Paris 59'09
Renta francesa
Londres

DE VOCAIONARIOS Y SEMANAS SANTAS

En la librería de Bartolomé Rotger, Palacio, 4, se ha recibido un gran surtido de los de las principales librerías españolas y extranjeras, así en letra grande como en letra pequeña y tanto de ediciones lujosas como económicas. Véndense también libros y estampas para los niños que hayan de hacer su primera comunión.—Todo á precios sumamente módicos.

Cultos

MAÑANA JUEVES

Santo.—Santorale: San Pedro González Telmo confesor.

Cultos sagrados: En la Catedral á las 8 y media los oficios divinos y bendición de los Stos. Oleos celebrando de pontifical el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo; á las 4 tarde Lavatorio de los pies y sermón del Mandato por el P. Val y actos de coro.

En las demás iglesias se celebrarán los divinos oficios á las horas siguientes:

Sta. Eulalia, Sta. Cruz, S. Jaime y San Miguel á las 10; San Nicolás á las 10 y media; S. Francisco Socorro, S. Cayetano, Merced, á las 10; S. Felipe Neri á las 9; Montesión á las 8; Misión 9 y 1/2; Santa Fe y S. Juan á las 8; S. Antonio de Padua á las 10; Sta. Clara 8 y 1/2; S. Jerónimo y Sta. Catalina de Sena á las 9; Teresas 9 y 1/2; Sta. Magdalena á las 9; Capuchinas á las 10; Concepción á las 9; Hospital á las 11; Misericordia á las 8; Miñonas á las 9; Piedad á las 8; Hermanitas á las 6; Pureza 7 y 1/2; Palacio 11 y 1/2; S. Magin á las 10.

En las parroquias y conventos de religiosas por la tarde oficio de tinieblas.

En el Hospital á las 5 tarde saldrá la procesión llevando la efigie de la Sangre y recorriendo la carrera anunciada.

El sermón del Mandato tendrá lugar á las horas que á continuación se expresan: á las 7 y 1/2 en Sta. Eulalia por D. Miguel Parera, Sta. Cruz por el P. Tomás; en S. Miguel por D. Juan Reus; S. Nicolás por D. Miguel Barceló; En Sta. Catalina de Sena á las 6 y 1/2, y S. Magin 7 y media.

En S. Jaime, Piedad y Real Palacio anochece meditación.

En S. Felipe Neri de 8 á 9 noche Hora Santa con música y sermón.

En Montesión de 10 á 11 igual devoción con sermón por el P. Orts.

Corte de Maria: En Sta. Catalina de Sena á Ntra. Sra. del Tránsito.

Movimiento local

Nacimientos

Día 9.—Varones 3, hembras 4.

Matrimonios

Uno.

Hospital civil

Día 12.—Movimiento de enfermos.—Entradas varones 2 hembras 1.—Salidas, varones 1 hembras 1.—Defunciones, varones 0, hembras 0.

Defunciones

Día 12

Bernardo Covas, soltero 80 años hospital bronquitis.

Miguel Roselló, casado, 49 años, Lonjeta, tuberculosis.

Josefa Taronji, 6 años, Bolsería bronquitis.

Antonia Planas, 3 años, arrabal, difteria.

Movimiento de buques

FONDEADOS

Día 12

De Barcelona vapor «Lulio» c. D. Pedro Aulet 22 trip. ton. 405 efectos y balija pag. 31 mat. Palma.

De Nev-York barca italiana «Pretino» c. Michele Matarazzo, 22 trip. ton. 684, con petróleo.

De Covves vapor inglés «Lion d'or, c. d. Claudio Goyonnechea 15 trip. con lastre.

DESPACHADOS

Para Barcelona vapor «Maria» cap. D. Ricardo Terasa 27 trip. ton. 694 efectos y balija m. Palma.

LOS NIÑOS PIDEN A GRITOS LA EMULSION DE SCOTT

DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y SOSA Dulce como la Leche, grata al Paladar.

En toda familia donde hay Niños sanos y robustos, delicados ó enfermizos, se habrá observado la facilidad con que

ENGORDAN, CRECEN Y DESARROLLAN,

bajo la salutar influencia de ese poderoso alimento abundante en GRASAS y FOSFATOS, que son los elementos vivificantes e indispensables al desarrollo

ÓSEO Y MUSCULAR

de esas jóvenes naturalezas en el periodo de su crecimiento.

EL LINFATISMO, EL ESCROFULISMO, EL RAQUITISMO,

Adquiridos ya por DEFECTOS DE LA LACTANCIA ó por herencia ceden con admirable rapidez en su devastadora marcha, ante la potente fuerza RECONSTITUYENTE de ese gran remedio

PROVIDENCIAL PARA LA INFANCIA.

De venta en todas las Farmacias y Droguerías.

ENFERMEDADES DE LA BOCA PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS anginas, crup, ronquera, fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones exijase en las cajas el sello de la Sociedad Farmacéutica Española, G. Formiguera y C.^a, Barcelona, impreso en tinta roja.—Al por menor, farmacias de Frau, Valenzuela y Muntaner, y demás principales farmacias.

Sulfato de cobre inglés, garantido

Reconocido, declarado de primera calidad por el Sr. INGENIERO AGRÓNOMO de la provincia para combatir el mildew.

Droguería La Balearica de Antonio Bennazar, calle de la Marina número 46, frente al Huerto del Rey, Palma.

NOTA.—A cada comprador le será entregada una «Instrucción práctica» explicativa de modo y épocas del empleo del sulfato, aprobada por el citado Sr. Ingeniero.

¡ADAJO EL MONOPOLIO!

PETROLEO

VERDADERAMENTE REFINADO DE NUEVA-YORK

Se vende por latas, Hojalatería de Bartolomé Ferragut, calle de Apuntadores esquina San Juan.

Por cajas: Almacén de D. Bernardo Estela calle de la Marina número 62.

Al por mayor, Martínez y Planas calle de San Juan número 20. En partidas de 10 á 25 cajas á reales 70.

Nota importante.—En vista de la alteración de los derechos de importación sobre el petróleo refinado que registrarán con los nuevos aranceles, pronto anunciaremos al público el establecimiento de una Refinería nueva cuyos estudios estamos efectuando.

MARTINES Y PLANAS.

Boletín meteorológico.

Día 12

	9 m.	3 t.
Barómetro	55'6	
Termómetro seco	16'6	
Id. húmedo	15'2	
Mínima	11'0	
Reflector	10'1	
Dirección del viento	S. O.	
Ascenso del baróm. en 24 h.	0'0	
Desc. del baróm. en 24 h.	0'0	

El gremio de abasería

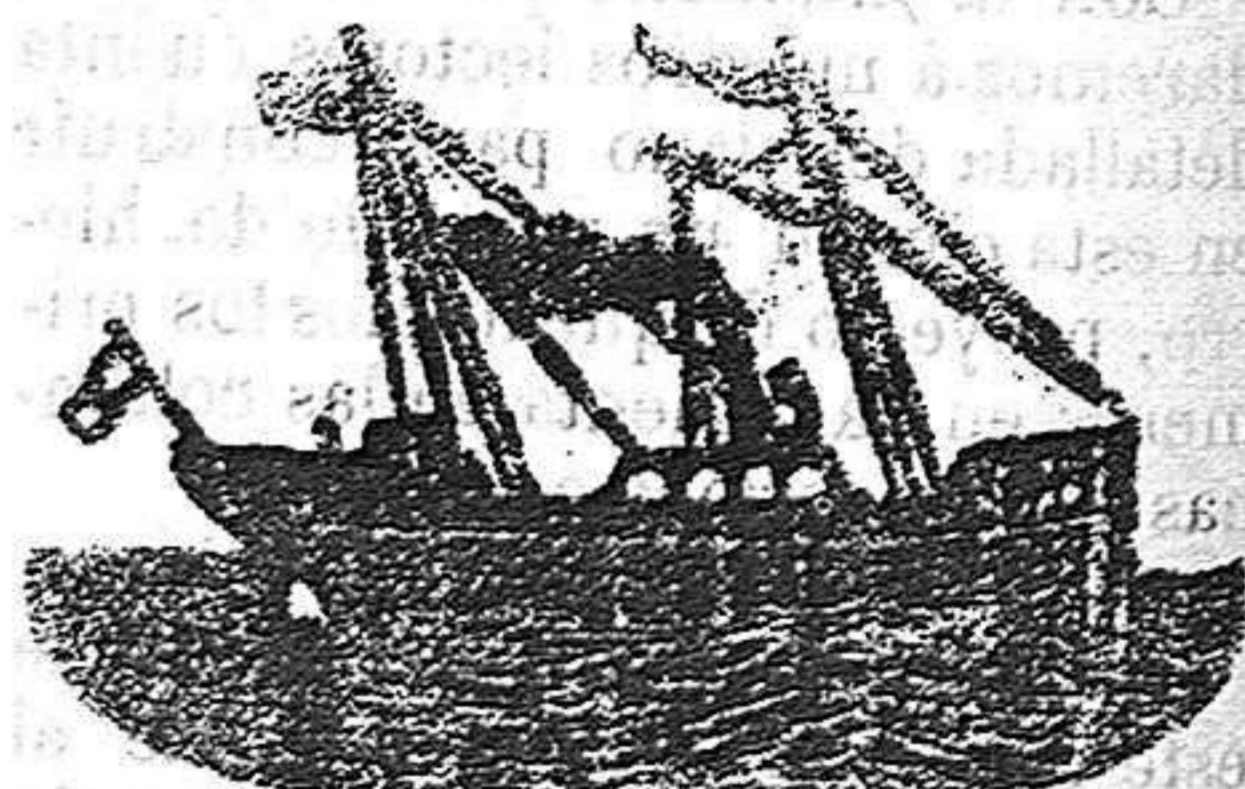
Participa á los agremiados que quedan de manifiesto las listas en caso de reclamación en casa del síndico Sebastián Falconer calle de los Hostales 26 los días 12, 13 y 14.

Isleña marítima

El vapor que debía salir para Barcelona el jueves próximo, con motivo de la festividad de dicho día, saldrá el viernes 15 del corriente, regresando el miércoles día 20.

VAPOR DIRECTO

desde Palma á las Antillas Linea de Vapores Transatlánticos de PINILLOS, SAENZ y Compañía Saldrá fijamente de este puerto el día 17 de Abril el magnífico vapor español de primera clase de 5.000 toneladas



Miguel M. Pinillos para PUERTO RICO, HABANA, MANTANZAS y SANTIAGO DE CUBA con escala en CANARIAS.

Admite carga á fleta y pasaje para dichos puntos.

Informarán sus consignatarios: MARTINEZ Y PLANAS.—San Juan, 20.

Se suplica á los señores cargadores se sirvan avisar con anticipación de la carga que tengan para embarcar.

Venta de fincas

Se vende la casa num. 8 calle de la Crianza y el Predio Can Pistola del término de Marratchí.

Los dueños de dichas fincas viven en el 2.º piso de la indicada casa.

Se alquila

En la calle de la Virgen de Luch número 14 un piso principal de mucha capacidad.

Informarán en el 2.º piso.

Se alquila unos entre-suelos en la calle de la Almudaina número 28. Informarán Caldes 11.

Almoneda

de muebles y piano. Plaza del Carmen 28, esquina á la Rambla, de una á seis de la tarde

Se alquila

la botiga num. 23 en la calle de Cereros.